

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA
JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: CUENCA ENTRE EL ORO Y CHAVEZ FRANCO

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Santa Rosa, a los doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas (14h00), en el inmueble ubicado en la calle Cuenca entre El Oro y Chávez Franco de la mencionada ciudad, concurren y se reúnen todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2016; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016;** Preside de la Junta el titular Sr. Flavio Efrén Dávila Granda y actúa en la Secretaría, el Señor Fredy Gustavo Añazco Loayza Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-** El Señor Flavio Efrén Dávila Granda, ordena se de lectura por parte del señor Secretario, Fredy Gustavo Añazco Loayza, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2016.-** El Señor secretario, Fredy Gustavo Añazco Loayza, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el Ejercicio Económico del año 2016, y solicita a los Señores Accionistas sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-** El Señor secretario, Fredy Gustavo Añazco Loayza, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA MIXTA JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A. referente al periodo 2016, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes, manifiesta el Sr. Flavio Efrén Dávila Granda, que debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2016 y consecuentemente de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA

JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: CUENCA ENTRE EL ORO Y CHAVEZ FRANCO

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

observaciones que realizar a los estados financieros y en mi calidad de accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA MIXTA JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A. mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016, en todo su contenido Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016.

La Junta resuelve **aprobar** los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé tramite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las diez y seis horas, treinta minutos (16h30), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican.

Sr. Fredy Gustavo Añazco Loayza
Accionista – Gerente

Sr. Flavio Efrén Dávila Granda
Accionista – Presidente

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA

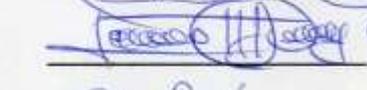
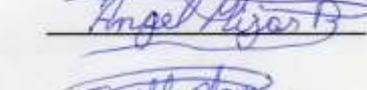
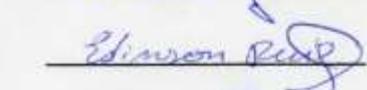
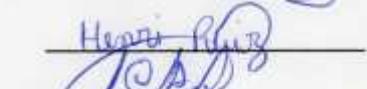
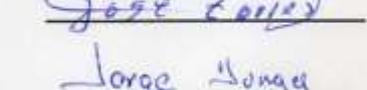
JOSÉ MARIA OLLAGUE JMO S.A.

RUC: 0791724813001

DIR: CUENCA ENTRE EL ORO Y CHAVEZ FRANCO

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

LISTA DE ASISTENTES

0701045122	AGUILERA ERAS ORLANDO	
0702922600	ALVARES LEON MARCELO DANIEL	
0701823577	AÑAZCO LOAYZA FREDY GUSTAVO	
0701584880	CHAMBA SARAGURO ANGEL AMABLE	
0704785187	DAVILA CORDOVA MARLON EFREN	
1102278163	DAVILA GRANDA FLAVIO EFREN	
1900107705	GOMEZ CAMACHO GENARO VENTURA	
0704082221	LAPO VARGAS SILVIA BERNARDA	
0703551853	MIJAS RODRIGUEZ ANGEL JESUS	
1103946891	OLAYA OVIEDO FRANKLIN WILFREDO	
0700858145	RIVERA LUZURIAGA LUIS FELIPE	
0704233626	RUIZ BUSTAMANTE DARWIN	
0704233634	RUIZ BUSTAMANTE EDINSON YASMANY	
0705816270	RUIZ BUSTAMANTE HENRY PAUL	
0702445479	SANTANDER AGUILAR CARLOS RAFAEL	
0701578858	TORRES ESPINOZA JOSE FIDEL	
0705033199	YUNGA LOJA JORGE ALBERTO	